

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos cincuenta y siete guion dos mil diecisiete del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del dieciocho de julio de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones quinto piso del edificio Ana Lorena.

PRESENTES

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
Lcda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo
MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
-----------------------------------	----------------

INVITADOS

Lcda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Lcda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

SECRETARIA DE ACTAS: Lcda. Ligia Bermúdez Mesén

Artículo I. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n. ° 856-2017
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n.° 856-2017

El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria n.° 856-2017.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.° 856-2017, con las observaciones enviadas por los directivos.

Artículo III. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo IV. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.2. Nota de presidente del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE

El máster Fernando Ramírez Hernández informa que el miércoles 12 de julio se recibió oficio suscrito por el señor Konrad Pesendorfer, presidente del Comité de Estadística y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual remitió al Despacho Gerencial para que coordinara con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y dar la respuesta correspondiente.

La licenciada Floribel Méndez comenta que el viernes 28 de julio a las 8:30 p. m. se realizará una reunión con los funcionarios de COMEX, en la cual se conversará vía telefónica con Paul Schreyer y Julien Dupont.

4.1.3. Proyecto de reforma a la Ley 7839

El máster Fernando Ramírez solicita a la licenciada Floribel Méndez Fonseca, referirse a las reuniones programadas con los diputados y funcionarios del Departamento de Asuntos Técnicos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, en relación con el proyecto de reforma a la Ley 7839.

La licenciada Floribel Méndez informa que las reuniones programadas para el lunes 17 con la diputada Epsy Campbell y la del lunes 24 de julio con el diputado Michael Arce fueron canceladas, las cuales hay que reprogramarlas. En el caso de la diputada Campbell para el miércoles 26 de julio y con el señor Arce se sigue coordinando.

También comunica que se concretó la reunión con la fracción del Partido Acción Ciudadana para el 31 de julio de 2017. Comenta que la reunión que no se ha logrado definir es con el diputado Juan Marín Quirós.

Además, manifiesta que se realizó una reunión el martes 18 de julio a las 11:00 a. m. con el diputado Gerardo Vargas, quien expresó su anuencia para colaborar durante este proceso en la Asamblea Legislativa. Asimismo, propuso cambiar el término de impuesto por aporte y sugiere resaltar la importancia de la producción estadística. Además se ofreció para ser parte de la subcomisión que analizará el proyecto y si fuera del caso presidirla.

En lo que se refiere a la reunión programada con los funcionarios del Departamento de Servicios Técnicos Jurídicos, también participó la abogada que asesora jurídicamente a la Comisión de Económicos. Se trataron principalmente temas relacionados con: el sistema estadístico, la gobernanza, la obligatoriedad, el tema financiero y la necesidad de que se evidencie los beneficios que tendrá el suministrar la información.

También informaron que el proyecto fue publicado la semana anterior en el diario oficial La Gaceta, por lo cual, se espera que esta semana ingrese a la agenda de la Comisión. Por los componentes que incluye el proyecto debe ser analizado desde punto de vista legal y económico.

4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional

Se conoce el memorando GE-252-2017 mediante el cual la Gerencia remite para aprobación del Consejo Directivo el informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) del I semestre de 2017, el cual debe ser remitido a la Autoridad Presupuestaria antes del 31 de julio de 2017.

La licenciada Floribel Méndez comenta que para 2017 se programó la ejecución de 41 metas distribuidas entre los tres programas sustantivos, de las cuales 26 se ubican en la categoría de “avance según lo programado”, 7 han sido planificadas para el segundo semestre, 6 metas ya fueron cumplidas y 2 se ubican con “atraso crítico”; de estas, una es del programa 02 y la otra del programa 04.

La meta que corresponde al programa 02, elaborar el Reglamento Técnico para la producción y divulgación de las estadísticas del Sistema de Estadística Nacional (SEN), es un requerimiento de la Ley actual del SEN, y como estamos a la espera de la aprobación del proyecto de reforma a la Ley 7839 presentado a la Asamblea Legislativa, se está valorando no ejecutar esta meta y realizar el trámite correspondiente ante la Autoridad Presupuestaria a efectos de justificar la no ejecución de esta meta durante este año.

Explica que en el caso de la meta del programa 04 relacionada con la Encuesta de satisfacción del servicio de atención a usuarios, se habló con la Coordinadora de Área para que se organice con el personal, de forma que durante el segundo semestre pueda realizarse y se cumpla la meta.

Además, la licenciada Floribel Méndez señala que el desempeño presupuestario al primer semestre es de 39,8 % del gasto presupuestado.

El máter Fernando Ramírez consulta sobre la posible sanción en caso de que no se cumpla con el porcentaje de ejecución, mayor al 90 %.

La licenciada Floribel Méndez indica que no hay una sanción directa, pero si se debe justificar las razones y dentro del análisis de la institución que realiza la Autoridad Presupuestaria lo toman como referencia.

La licenciada Elizabeth Solano explica que este año se implementó un control mensual de las partidas con los encargados de los programas presupuestarios y al corte del semestre se están identificando los recursos sobrantes para reubicarlos en otras subpartidas, para preparar una modificación de nivel superior que en su momento será presentada al Consejo Directivo para aprobación. Además comenta que algunas partidas muestran poca ejecución, pero se debe a que están relacionadas con la ejecución de las encuestas que se realizarán durante el segundo semestre.

Acuerdo 3. En relación con el oficio GE-252-2017 y sus anexos, se dispone:

- 1. Aprobar el informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional, correspondiente al I semestre de 2017.**
- 2. Autorizar a la Administración para que realice el trámite respectivo ante las instancias correspondientes.**

Acuerdo firme

4.2.2. Solicitud de plazas por servicios especiales para la Encuesta de discapacidad y el proyecto de Sistema Integrado de Encuestas de Hogares

Se recibe oficio GE-251-2017 mediante el cual la Gerencia remite Informe Técnico INEC-CAAF-URH-007-2017, elaborado con el objetivo de solicitar a la Autoridad Presupuestaria la creación de seis plazas por servicios especiales para las siguientes operaciones estadísticas:

- Sistema Integrado de Encuesta de Hogares (SIEH)
- Encuesta Nacional sobre Discapacidad (ENADIS)

La licenciada Floribel Méndez explica que se están solicitando estas plazas nuevamente debido a que no fueron aprobadas por la Autoridad Presupuestaria, en el caso de la ENADIS no estaban certificados los recursos por parte del Consejo Nacional de Personas con

Discapacidad y para las plazas del Proyecto SIEH plantearon dos razones: una que se podrían tomar las plazas congeladas y autorizadas para llenar, sin embargo, se requieren más plazas por lo que se está ampliando la justificación para aclarar, y la otra fue que no se disponía de los recursos, por ello, se incluyó la certificación de disponibilidad de los recursos para ambos proyectos.

Acuerdo 4. Aprobar el Informe Técnico INEC-CAAF-URH-007-2017 elaborado con el objetivo de solicitar a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria la creación de seis plazas por servicios especiales para los proyectos: Sistema Integrado de Encuesta de Hogares y la Encuesta Nacional sobre Discapacidad. Acuerdo firme

4.2.3. Solicitud de vacaciones de la Lcda. Floribel Méndez Fonseca

La licenciada Floribel Méndez solicita de vacaciones el jueves 27 de julio de 2017.

Acuerdo 5. Autorizar a la licenciada Floribel Méndez Fonseca para que disfrute de vacaciones el jueves 27 de julio de 2017. Acuerdo firme

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo V. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

La licenciada Ligia Bermúdez comenta que ella no podrá asistir a la sesión del martes 1° de agosto por el cierre de calles en la ruta hacia Cartago debido a la romería.

El máster Fernando Ramírez informa que él tampoco podrá asistir a esa sesión.

Los directivos presentes proponen trasladar esa sesión para el lunes 31 de julio y que la señora Ana Teresa Gamboa se comunice con la máster Cathalina García para conocer su disponibilidad. También proponen como fecha alternativa el miércoles 26 de julio.

Acuerdo 6. Trasladar la sesión ordinaria 858-2017 para el lunes 31 de julio de 2017. Acuerdo firme

Artículo VI. Asuntos Varios

No se presenta ningún asunto en este apartado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria